

LORENZO MEYER

Los tiempos de nuestra historia

VOY a usar esta charla inaugural para referirme al campo en el que trabajo —la historia política de México— y hacer una propuesta: la necesidad de incorporar una nueva época a nuestra conciencia histórica. Esta propuesta no es un mero ejercicio teórico sino que también tiene implicaciones prácticas, como se verá más adelante.

Los historiadores nacionales y extranjeros que trabajan los temas políticos del México independiente no manejan una sola y única cronología. Sin embargo, no creo irritar a nadie si afirmo que hay un cierto consenso sobre los momentos en que han tenido lugar cambios significativos en la naturaleza del proceso político, es decir, cuando una de las características centrales de una época histórica desaparece o pierde importancia. Así pues, creo que hay consenso en que los capítulos de nuestra historia de los últimos 176 años desde el punto de vista del poder pueden ser los siguientes, todos ellos bien conocidos:

La independencia (1810-1821), once años que se caracterizaron por una lucha civil de carácter político y racial de gran brutalidad y que causó enormes daños materiales, sobre todo en el centro del país. Quienes iniciaron la lucha fueron apenas un puñado de criollos, cuyos planes originales consistían justamente en dar un golpe de fuerza contra los españoles y evitar una lucha prolongada y sobre todo una de carácter racial. Sin embargo, perdida la ventaja que podría haber-

° Texto leído en el ITAM el 18 de agosto de 1986.

les dado la sorpresa, Miguel Hidalgo y su grupo llamaron en su auxilio a mestizos e indios, y la sociedad criolla —incluida la Iglesia— atemorizada, se unió a los españoles y la lucha se prolongó lo suficiente como para cortar el espectacular crecimiento económico a que dio lugar el “auge de la plata” de fines del siglo XVIII. Al final, el movimiento popular quedó totalmente derrotado y la independencia de 1821 fue un movimiento político de carácter francamente reaccionario.

A la independencia le siguió la difícil época de los caudillos y los caciques (1821-1855). La falta de unidad entre las regiones y el centro, entre los grupos raciales y las clases sociales, llevó a que una vez concluida la presidencia de Guadalupe Victoria y consumidos los préstamos externos, las fuerzas centrífugas desmembraran el territorio del antiguo Virreinato de la Nueva España. Centroamérica fue la primera en tomar su propio camino y después Texas, finalmente la guerra con Estados Unidos arrancó más territorio, incluida la Alta California. Prácticamente cada región de México se volvía sobre sí misma y desde su óptica provinciana vio cómo se fue planteando una lucha de carácter nacional entre conservadores y liberales y en donde el gran perdedor sería, a fin de cuentas, la Iglesia. La figura dominante de la época es el general José Antonio López de Santa Anna, el gran caudillo que terminaría siendo eliminado del panorama nacional por un cacique suriano, don Juan Álvarez.

El periodo de la Reforma (1855-1861) fue breve pero intenso. El eje de la política nacional lo constituyó el planteamiento de los dos proyectos nacionales antagónicos: el radical, el de la Constitución de 1857, que pretendió negar el pasado colonial y el presente caótico con base en la implantación de una modernidad a la norteamericana que girará alrededor de un liberalismo político y económico. Los conservadores no se opusieron al desarrollo y modernización de la economía, pero lo prefirieron encauzar por los caminos conocidos con una dosis de proteccionismo arancelario y un sistema monárquico que conservara a la Iglesia en un lugar central.

A la Reforma le sigue el periodo de la Intervención (1861-1867). En estos años Europa —en realidad Francia in-

tentó aprovechar el empate al que había llegado la guerra civil mexicana y el vacío internacional de poder dejado al sur del Río Bravo por la gran guerra civil norteamericana, para construir en México un “estado cliente” que tuviera una forma monárquica que se basara en el partido conservador y estuviera presidido por un príncipe europeo de corte liberal. El triunfo de las fuerzas del norte sobre las del sur en Estados Unidos impidió que el proyecto cuajara. Con problemas en Europa y sin el colchón que le hubiera proporcionado tener en la frontera norte una república confederada con simpatías por el Imperio Mexicano, el proyecto francés se vino abajo rápidamente. Francia abandonó su aventura mexicana y poco después las fuerzas liberales acabaron militarmente con sus oponentes conservadores y con su trágico emperador.

La República Restaurada (1867-1876) fue un periodo igualmente breve, aunque menos violento. Los liberales, ya sin enemigo al frente, se dedicaron a la penosa tarea de reconstruir el país, dominar a las fuerzas centrífugas y dirimir por la negociación y la fuerza sus múltiples conflictos internos. Una presidencia fuerte bajo el mando de Benito Juárez es lo que le dio el toque característico a la época. La muerte de Juárez antes de que hubieran podido cuajar las instituciones, volvió a desatar los conflictos internos de la élite liberal.

El Porfiriato (1876-1910) surge como resultado de la falla de las nacientes instituciones políticas republicanas para resolver dentro de la legalidad el difícil problema de la transmisión del poder. Una vez en la presidencia por la vía de las armas, el general Porfirio Díaz se dio a la tarea de construir una dictadura personal basada menos en la fuerza y más en la negociación. Se trató de una dictadura que no abandonó nunca las formas liberales y democráticas pero que logró vaciarlas de su contenido vital. La dictadura de Díaz dio como resultado una prolongada estabilidad oligárquica que, finalmente, puso freno a las fuerzas centrífugas y reinició la construcción de un mercado nacional como la base indispensable para la creación de un estado nacional viable que permitiera a México el ingreso a la modernidad económica. La modernidad política quedó, finalmente, como un tema a ser encarado en el futuro.

La Revolución Mexicana (1910-1920) es el decenio más violento de la historia del México independiente. En su origen, la Revolución es también el resultado de la debilidad de las instituciones para lograr la transmisión pacífica del mando al más alto nivel, el de la presidencia. También puede ser visto como el cobro por parte de los grupos medios y populares, de la cuenta social acumulada durante el innegable proceso de modernización económica llevado a cabo por el antiguo régimen y su dictadura. La violencia social volvió a desatar las fuerzas centrífugas y por un momento el Estado Mexicano simplemente desapareció; la vida política y su violencia se rieron por el ritmo que marcaban los sucesos regionales. En realidad no hubo una Revolución Mexicana, hubo varias. Otra vez se escenificó la lucha entre caciques y caudillos, pero todos, o casi todos, abanderados de programas de reforma social.

El régimen de la Revolución Mexicana (1920-1940) se inició con el último levantamiento militar que tuvo éxito —el del general Alvaro Obregón— y habría de concluir con la incorporación durante el periodo de Lázaro Cárdenas de las grandes organizaciones populares —obreros, campesinos, militares y burócratas— al partido oficial, partido que si bien no era único sí era absolutamente dominante. Esta es la etapa de la nueva reconstrucción económica y del surgimiento del Estado intervencionista y nacionalista, cuyo momento cumbre lo constituye el populismo cardenista. El Estado del régimen de la Revolución termina por descartar la legitimidad liberal y se declara abierta, orgullosamente, parcial en favor de los intereses de las clases que representan la quintaesencia de la nacionalidad mexicana: el campesinado, el proletariado urbano y la pequeña burguesía. A la democracia social se le colocó en un lugar por encima de la democracia política, aunque las formas de esta última no se abandonaron. La Presidencia quedó transformada en el centro del sistema político y, por primera vez, adquirió una importancia mayor, y en cierto sentido independiente, de la persona que la ocupaba.

Hasta aquí, creo que no hay mucho debate en relación a los periodos y a su esencia. Es a partir de 1940 que la historiografía mexicana empieza a tener problemas con su clasifi-

ción. Desde la perspectiva oficial, el régimen de la Revolución no ha concluido ni da señales de estar a punto de concluir. Pese a ello, el grueso de los historiadores están de acuerdo que con el fin del cardenismo, los efectos políticos y económicos de la Segunda Guerra Mundial —la unidad nacional y el aumento de las exportaciones— y la prioridad que Miguel Alemán dio al crecimiento económico a través de la sustitución de importaciones por sobre la redistribución de la riqueza, llevaron a que México dejara definitivamente atrás la época revolucionaria y entrará a lo que se ha llamado —fuera de los círculos oficiales— la postrevolución. El corazón de esta política es, por un lado, la estrategia de crecimiento económico conocida como “desarrollo estabilizador” y, por el otro, el mantenimiento del monopolio del poder político por un partido oficial totalmente subordinado a la Presidencia, sobre todo a partir de la eliminación de la disidencia encabezada por Miguel Hernández Guzmán en 1952.

Y es aquí donde finalmente viene una propuesta: la postrevolución también ha concluido. El momento exacto en que terminó no es, ni puede ser, muy preciso. Como ocurre con todos los periodos anteriores, el inicio y el término son meras convenciones. En mi opinión, una fecha conveniente de conclusión puede ser 1982, el 10. de septiembre para pretender ser exactos. Para ese momento, a punto de concluir el sexenio de José López Portillo, se ha pasado abruptamente de un crecimiento promedio del PBI del 8% anual a una crisis económica de largo alcance, debido a la abrupta caída del principal producto de exportación: el petróleo. Los ingresos por exportación disminuyen al igual que los cuantiosos préstamos del exterior. México tiene entonces una deuda externa superior a los ochenta mil millones de dólares y sin posibilidades de liquidarla. Hay devaluaciones, control de cambios y, desde luego, la expropiación de la banca a quien el Estado culpa de la crisis. Esta expropiación es, entre otras cosas, una inesperada ruptura de la alianza establecida en los años cuarenta entre el Estado de la postrevolución y la gran empresa y preservada hasta ese momento.

La crisis de 1982 tiene sus raíces en procesos que se iniciaron con anterioridad, posiblemente catorce años antes, en

1968, pero sucede en todos los periodos ya mencionados. Lo que importa destacar aquí es que la crisis de 1982 es tanto económica como política y que afectó de manera decisiva al modelo económico y, por tanto, al papel de todos los actores políticos clave del modelo postrevolucionario: el Estado interventor, la gran burguesía, la clase obrera organizada, los sectores medios, los inversionistas extranjeros, etcétera.

El proponer el fin de un periodo histórico y principio de otro sólo tiene sentido si la nueva periodización ayuda a entender mejor los acontecimientos del pasado, aunque sea un pasado tan inmediato, y los del presente. Aquí vale la pena subrayar el hecho de que el juicio sobre los acontecimientos del pasado, no puede ser hecho de manera definitiva y permanente. Cada generación reescribe la historia desde la perspectiva que le dan sus circunstancias e intereses. Es innegable que, hoy por hoy, la crisis económica y política es el cristal a través del cual vemos el pasado y proyectamos el futuro.

Si finalmente se acepta que México está entrando a una nueva etapa en su proceso político, entonces lo adecuado es subrayar el hecho central nuevo. En mi opinión, éste consiste en que el Estado interventor se está contrayendo, está disminuyendo su presencia en la sociedad y está dejando que otras fuerzas llenen el espacio que está quedando vacío. La contracción en sí misma no es de gran magnitud, pero lo importante es que el periodo de expansión, iniciado aún antes de la Revolución y continuado desde entonces, parece haber llegado a su punto culminante e iniciado el reflujo.

Aquí la historiografía, el aceptar que estamos viviendo algo nuevo, tiene efectos prácticos, pues nos obliga a dirigir los esfuerzos no a la reconstrucción de lo que se perdió sino a la creación de algo nuevo, de algo mejor y que evite la repetición de los errores que nos llevaron a la difícil situación en que nos encontramos ahora. Me parece que eso nuevo debe incluir, por fuerza, la creación de límites al gran poder presidencial y revertir el viejo proceso de centralización. Fue la falta de contrapesos al Poder Ejecutivo lo que llevó a persistir en las políticas erróneas que condujeron a la crisis y, antes, a la creación de las enormes desigualdades sociales que caracterizaron a la sociedad del periodo postrevolucionario.

Confieso que no tengo una idea de cómo llamar a este nuevo periodo político que se inició en 1982 y cuya característica económica es el neoliberalismo. Sospecho que su bautizo deberá esperar a ver cuál de las varias posibilidades de evolución política que se abren ante nosotros es la que finalmente lo va a caracterizar. Una primera posibilidad consiste, simplemente, en prolongar hacia el futuro, sin cambio, los mecanismos de control político heredados de la etapa histórica anterior. Esto significaría que al cambio en la estrategia económica no le seguiría un cambio en las formas políticas autoritarias. Otra forma de decir lo mismo es que el liberalismo económico que ya se empieza a delinear, conviviría con la persistencia del monopolio de los puestos ejecutivos por parte del partido oficial, el PRI. Otra posibilidad que desgraciadamente no se puede descartar, sería hacer frente a las tensiones e inconformidades desatadas por la crisis económica y por la pérdida de legitimidad de la autoridad, acentuando las características autoritarias del sistema. En una palabra, esta segunda vía significaría sustituir la legitimidad perdida con la fuerza, sería transformar el autoritarismo benigno del pasado que tendía a incorporar a todos los actores políticos de importancia, por uno en donde dominaran las tendencias a la exclusión de aquellos grupos cuyas demandas ya no pueden ser negociadas por el gobierno debido a la falta de recursos.

Una opción mejor que las anteriores sería iniciar desde el centro del sistema, desde la presidencia, una nueva y profunda apertura de la vida política que diera existencia real a la vida partidaria. Esta evolución llevaría, por fin, a la competencia pacífica por el poder a través de la vía electoral y la presentación de programas políticos realmente distintos entre sí y con bases sociales diferentes. Una vida partidaria auténtica significaría, de manera inevitable, dar vida a los contrapesos al poder presidencial que se encuentran en la letra de nuestra Constitución pero no en su práctica. Es verdad que, en el corto plazo, esta tercera opción, la democrática y pluralista favorecería a la derecha. Sin embargo, en el largo plazo, nadie tendría escriturado el futuro.

Está, finalmente, una posibilidad que no es nueva en nuestra historia: la de que la crisis desemboque en la violen-

cia, una violencia revolucionaria o reaccionaria. Sin embargo, las circunstancias externas y su alto costo interno la hacen, afortunadamente, poco probable, al menos por ahora.

En fin, y para concluir este breve ensayo, la nueva etapa histórica que nos ha tocado vivir está preñada de amenazas y de peligros, pero también lleva dentro de sí la posibilidad de sustituir el pasado por algo mejor. Desde luego que la democracia es una forma de gobierno llena de imperfecciones y bastante alejada de las utopías, pero, insisto, puede ser mejor que el pasado. Mi apuesta personal va por este camino. Muchas gracias por su atención y buena suerte para todos nosotros.